

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DEL DIA 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Cuenca a los 26 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 16H05 en el local de REPYCOM CIA. LTDA. ubicada en la Av. Remigio Crespo 3-52, se instala la junta general Universal con la presencia de los señores socios Sr. Pablo Joaquín Durán Fernández de Córdova, y el Ing. Pablo Teodoro Durán Andrade en calidad de socio y presidente de la compañía.

Preside la Junta el Ing. Pablo Durán Andrade en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Pablo Joaquín Durán Fernández de Córdova en su calidad de Gerente General de la Empresa.

Previo al inicio de la Junta el Señor Presidente informa que por disposición legal esta junta va a ser grabada a lo cual los accionistas solicitan que se grabe el inicio de la junta y al final de la misma cuando se conozca el resumen de las resoluciones y si algún accionista quiere hacer uso de la palabra lo hagan en ese momento.

El Sr. Presidente dispone se inicie la grabación. Por secretaría se informa que se encuentran presente los accionistas que representan el Ing. Pablo Durán Andrade con el 99.919% y el Sr. Pablo Joaquín Durán Fernández de Córdova con el 0.02025%, mediante oficio la Sra. Fabiola Fernández de Córdova apoderada de las Acciones de María Isabel, Margarita y Juan Durán Fernández de Córdova con un total de 0.06075, solicita sea representada en la Junta por el Sr. Pablo Joaquín Durán, dando un total del 100.00%, por lo que dispone inicial la Junta.

Se reúne en sesión de junta general universal ordinaria la que ha sido previa y legalmente convocada, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, 2017
2. Conocimiento del informe de auditoría externa, período 2017
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2017.
4. Destino de las utilidades del período 2017.
5. Puntos Varios

Primer punto: El Sr. Pablo Joaquín Durán Fernández de Córdova procede a dar lectura a su informe, mismo que es aprobado por la Junta.

Segundo Punto: El Ing. Saúl Vásquez procede a dar lectura del Informe de auditoría externa, que luego de algunas explicaciones puntuales se aprueba por la junta.

Tercer Punto: El Cpa Jorge Jara Reyes expone los resultados de los Estados Financieros, mismos que son aprobados por la Junta.

Cuarto Punto: El Sr. Gerente pide se pronuncien respecto al destino de las utilidades a la Junta, quienes por unanimidad proponen se acumule en el Patrimonio de la Empresa.

Quinto Punto: El Sr. Presidente dispone se reanude con la grabación de la Junta, acto seguido se indica que han sido aprobados el Informe de Gerencia, el Informe de Auditoría y los Estados financieros del 2017, además se indica que los resultados del ejercicio incrementarán el Patrimonio de la Empresa.

Se termina la sesión con un receso de veinte minutos para la redacción del Acta correspondiente, la que una vez redactada se dispone sea leída por secretaria a los concurrentes, los mismos que se ratifican en su contenido y la aprueban en todas sus partes, firmando para constancia en unidad de acto.



PABLO JOAQUÍN DURÁN F. DE C.

SOCIO



PABLO TEODORO DURÁN A.

PRESIDENTE